I

magínese un cruce entre una calle y una carrera. En cada esquina una persona viendo al punto de cruce. Repentinamente un carro que viene por la calle se estrella con otro que pasa por la carrera. Al solicitar a los observadores su declaración sobre los hechos, sus versiones no coinciden. La razón de las diferencias es la distinta perspectiva de cada uno.

Varias veces, al terminar la asistencia a algún evento académico, oímos opiniones que se contradicen respecto de lo afirmado por uno de los participantes. Aunque la expresión fue una sola, cada cual interpreta lo que oye con base en sus preconceptos. De esta manera comprenden cosas diferentes.

Podríamos seguir exponiendo ejemplos para reiterar que la razón y los sentidos obran en cada individuo de una forma particular, según su conocimiento adquirido, según sus experiencias, según sus circunstancias (De acuerdo con lo que se lee en [Gramática y Ortografía en Celeberrima.com](https://gramatica.celeberrima.com/el-circunstancial-y-sus-tipos/), “*Para identificar al circunstancial se realizan las preguntas: ¿dónde?, ¿cuándo, ¿cómo?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿con quién?, ¿con qué?, ¿cuánto?*”)

Concluyendo sobre lo anterior, varias personas pueden llegar a opiniones diferentes con base en los mismos estados financieros. Ahora bien: al prepararlos ¿cuál es la mirada que se utiliza? Según el Marco de conceptos para los reportes financieros, promulgado por IASB en marzo de 2018, “*3.8 Financial statements provide information about transactions and other events viewed from the perspective of the reporting entity as a whole, not from the perspective of any particular group of the entity’s existing or potential investors, lenders or other creditors*.”

Al dictaminar unos estados financieros se indica que tomados en su conjunto presentan tal o cual situación. Cada uno es una parte, una perspectiva, de los hechos económicos que se han imputado al ente que reporta. Seguramente las opiniones de los analistas podrán ser diferentes de la de los socios, o la de los prestamistas.

Al examinar el documento [*Business Combinations under Common Control*](https://www-ifrs-org.ezproxy.javeriana.edu.co/-/media/feature/meetings/2018/june/cmac-and-gpf/ap5-business-combinations-under-common-control.pdf), preparado por el personal de planta para la reunión entre CMAC-GPF que se realizará entre el 14 y el15 de junio de 2018, se observa que se llama a la reflexión sobre las visiones de las partes vinculadas no controlantes, los controlantes y los prestamistas y acreedores.

Un buen contador sabrá ponerse en el lugar de los principales destinatarios de la información, logrando comprender lo que cada grupo llegará a determinar. De esta manera juzgará si han sido adecuadas las políticas, por ejemplo, sobre materialidad o sobre revelaciones. Aunque las cifras sean iguales, las lecturas pueden ser diversas. Para alguno un endeudamiento equivalente al 70% del activo puede ser exagerado y para otro aceptable. Las pruebas sobre la comprensión de estados financieros concretos han generado resultados muy importantes para los contadores financieros.

*Hernando Bermúdez Gómez*